

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019. (SESIÓN Nº 7)

Reunidos en el Municipio de Tudela de Duero (Valladolid), a 15 de junio de 2019, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 11,00 horas, previa citación en forma reglamentaria, para celebrar la sesión constitutiva de la Corporación Municipal, una vez celebradas las pasadas Elecciones Locales del 26 Mayo 2019, y todo ello en cumplimiento del artículo 37.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y del artículo 195.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, que regula el Régimen Electoral General.

La Junta Electoral de Zona de Valladolid, en cumplimiento de lo que dispone el art. 108.5 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General el día 3 de junio de 2019 ha extendido el acta de proclamación del resultado de las elecciones municipales celebradas en la circunscripción electoral de Tudela de Duero, certificando la relación nominal de concejales electos para el municipio, según el resumen siguiente

| Concejal Electo | Partido |
|------------------------------------|-------------|
| LUIS JAVIER GOMEZ POTENTE | PSOE |
| MARÍA NATIVIDAD RODRÍGUEZ PÉREZ, | PSOE |
| JOAQUIN ALBERTO URDIALES TORRES | PSOE |
| BLANCA ISABEL DE LA TORRE MORALES, | PSOE |
| JOSÉ MARÍA GÓMEZ SANTOS, | PSOE |
| ALEJANDRO LLANES BLÁZQUEZ, | PSOE |
| MIGUEL GABRIEL SANZ ARAGÓN, | PP |
| OSCAR MAESO GONZÁLEZ, | PP |
| ALICIA SANZ AVILA, | PP |
| OSCAR SOTO PALENCIA, | SOMOS DUERO |
| EVA MARÍA FERNÁNDEZ ROMAN, | SOMOS DUERO |
| JULIO PEREDA ALQUEGUI, | IU-EQUO-TLP |
| GERARDO GUTIERREZ MONCADA, | IHD |

asistidos por el Secretario de la Corporación D. Fernando Rodil Crespo.

Una vez solicitadas y presentadas por los Concejales electos las credenciales entregadas por la Junta Electoral de Zona de Valladolid, a continuación se procede en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio de Régimen Electoral General y en el artículo 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a constituir la Mesa de Edad integrada por los elegidos de

HASH DEL CERTIFICADO:
DC6071E143E662FDDDB5A8D963523F3E7CB64710
E4D6D0EDD64692BECA4420F4A2D08086085140DB
FECHA DE FIRMA:
20/06/2019
21/06/2019

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDE

NOMBRE:
FERNANDO RODIL CRESPO
LUIS JAVIER GÓMEZ POTENTE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Tudela de Duero - <https://sede.aytotudela.es> - Código Seguro de Verificación: 47320IDOC254FE42D0BD9A0F40BF

mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. De esta forma la Mesa de Edad está integrada por:

D. JULIO PEREDA ALQUEGUI, y
D. ALEJANDRO LLANES BLÁZQUEZ

Como Concejales de mayor y menor edad respectivamente, actuando como Secretario de la misma, el de la Corporación.

Constituida la Mesa de Edad, se declara abierta la sesión.

Constituida la Mesa de Edad, el Secretario informa que todos los concejales electos han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona y se han comprobado las citadas credenciales con el ACTA DE PROCLAMACION remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona; encontrándolas correctas.

Asimismo, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, todos han presentado en la Secretaría General la preceptiva declaración para la inscripción en los correspondientes Registros de Intereses que comprende el Registro de Bienes Patrimoniales y el Registro de Actividades.

Se anuncia que, acto seguido, los concejales electos han de prestar el juramento o promesa de conformidad con el art. 108 de la Ley Orgánica de Régimen electoral en relación con el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Seguidamente, los concejales electos son citados por orden alfabético y los trece Concejales electos juran o prometen por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Concejales, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

En consecuencia, y al concurrir la totalidad del Srs. Concejales electos, una vez cumplidos los trámites preceptivos, la Mesa de Edad, en ejercicio de las facultades que otorga la legislación vigente proclama formalmente constituida la corporación municipal del Ayuntamiento de Tudela de Duero.

Seguidamente se informa por el Secretario a la nueva Corporación que, en cumplimiento de los artículos 36.2 del ROF y 33.2 del Reglamento de Bienes, están a su disposición el acta de arqueo, y están preparados y actualizados los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación, depositados en la Caja de la Tesorería Municipal o en entidades bancarias, así como toda la documentación relativa al Inventario del patrimonio de la Corporación, para su conocimiento y demás efectos oportunos.

ELECCIÓN DEL ALCALDE.

A continuación de conformidad con el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, que regula el Régimen Electoral General, se procede a la

elección de Alcalde. Para ello, la Mesa de Edad, pregunta a los que encabezaron las correspondientes listas electorales si desean ser candidatos para ser elegidos Alcalde:

D. LUIS JAVIER GOMEZ POTENTE, por el Partido Socialista Obrero Español, se manifiesta afirmativamente.

D. MIGUEL GABRIEL SANZ ARAGÓN, por el Partido Popular, se manifiesta afirmativamente.

D. OSCAR SOTO PALENCIA, por la Agrupación Somos Duero, se manifiesta afirmativamente.

D. JULIO PEREDA ALQUEGUI, por el partido Izquierda unida-Equo-Toma la Palabra, se manifiesta negativamente.

D. GERARDO GUTIERREZ MONCADA, por el partido Independientes por Herrera de Duero, se manifiesta afirmativamente.

Tras manifestarse afirmativamente en tal sentido, se indica que en función de la respuesta anterior será candidatos a alcalde del Ayuntamiento de Tudela de Duero los siguientes concejales que encabezan las correspondientes candidaturas:

D. LUIS JAVIER GOMEZ POTENTE, por el Partido Socialista Obrero Español,

D. MIGUEL GABRIEL SANZ ARAGÓN, por el Partido Popular,

D. OSCAR SOTO PALENCIA, por la Agrupación Somos Duero,

D. GERARDO GUTIERREZ MONCADA, por el partido Independientes por Herrera de Duero.

Seguidamente se procede a la votación en forma secreta, cada Concejil habrá de votar únicamente a uno de los candidatos. De conformidad con los artículos 101 y 102 del RD 2368/1986, de 28 de noviembre, la votación secreta sólo podrá utilizarse para la elección o destitución de personas y son las que se realizan por papeleta que cada miembro de la Corporación vaya depositando en una urna o bolsa y se produce el siguiente resultado:

| | |
|---|------------------|
| D. LUIS JAVIER GOMEZ POTENTE, del PSOE, | Siete (7) votos. |
| D. MIGUEL GABRIEL SANZ ARAGÓN, del PP, | Tres (3) votos. |
| D. OSCAR SOTO PALENCIA, de Somos Duero, | Dos (2) votos. |
| D. GERARDO GUTIERREZ MONCADA, de IHD, | Un (1) voto. |

En consecuencia, es proclamado Alcalde D. LUIS JAVIER GOMEZ POTENTE Concejil del PSOE, por haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos por los Concejales.

JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN.

D. LUIS JAVIER GOMEZ POTENTE presta juramento o promesa por su conciencia y honor de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Tudela de Duero con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Acto seguido D. Julio Pereda

Alquegui concejal de la Mesa de edad le da posesión de su cargo, entregándole el bastón de mando y la Presidencia de la sesión.

INTERVENCIONES.

El Sr. Alcalde-Presidente concede la palabra para intervenciones.

El Sr. Gutiérrez Moncada dice que agradece al público su asistencia. Enhorabuena a D. Luis Javier y espero que a partir de ahora las cosas fluyan como tienen que fluir y desde Herrera manifestamos nuestra intención de colaborar en todo lo que tenga que ver con el Ayuntamiento de Tudela de Duero y esperamos ayuda para que todos nuestros proyectos salgan adelante. Me siento impresionado con la idea de estar aquí y es un honor tremendo representarles a todos ustedes. Gracias a todos.

El Sr. Pereda Alquegui dice que en primer lugar doy la enhorabuena a Luis Javier por el nuevo mandato y agradezco a los votantes la confianza depositada en nuestra candidatura. Son tiempos difíciles en los que se vende humo y a eso se le da voz en los medios y en las redes. A los que apostamos por propuestas realistas y a veces no tan vistosas quedamos fuera de los focos y aún así hay gente que nos vota, muchas gracias. Doy las gracias a mis compañeros que me han precedido, Salvador, Marivi y Ramón, habéis sido honestos, honrados y trabajadores, habéis dignificado la figura del concejal, espero estar a la altura. A partir de ahora hablaré en plural porque sólo soy la voz de un grupo que trabajamos juntos por mejorar este pueblo. Nos presentamos con un programa que es posible desarrollar en toda esta legislatura y espero que con nuestra ilusión sea posible. Queremos un pueblo que devuelva a los vecinos la capacidad de decidir sobre los aspectos esenciales de la vida. Queremos decir a todos los grupos políticos que nos tendréis aquí para apoyar todas las propuestas que sean justas sin prejuicios ideológicos, hoy hemos votado a Javier porque son el grupo que más se acerca a nuestras ideas sobre política municipal y han sido los claros vencedores de las elecciones municipales. Manifestar el deseo de que esta legislatura sea lo más positiva para Tudela y Herrera de Duero.

El Sr. Soto Palencia dice que primero dar las gracias a todas las personas que han contribuido a que hoy estemos presentes en este acto para seguir apoyando el futuro de Tudela de Duero. Dar la enhorabuena a Luis Javier Gómez Potente por el cargo que va a desempeñar y seguro que lo hará con el apoyo y la fuerza de todas las personas que estamos aquí. Queremos trabajar para los vecinos de Tudela y Herrera de Duero y vamos a votar las cosas que nos parezcan beneficiosas para nuestros vecinos y vecinas e intentaremos que nuestro programa político se lleve a cabo, para que los jóvenes puedan seguir viviendo y trabajando en nuestro pueblo y las personas mayores puedan seguir disfrutando de este vergel que es Tudela y Herrera de Duero.

El Sr. Sanz Aragón dice que primero agradecer al público por venir hoy aquí y a Luis Javier mi enhorabuena. Dar la enhorabuena al trabajo de nuestros compañeros, Andrés, Rafa y Aurora y a los anteriores. Dar las gracias a los que nos han votado y a los que no. Tened presentes que esto no va de siglas sino de un

NOMBRE:
FERNANDO RODIL GRESPO
LUIS JAVIER GÓMEZ POTENTE

PUESTO DE TRABAJO:
SECRETARIO
ALCALDE

FECHA DE FIRMA:
20/06/2019
21/06/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
DC6071E143E662F0DB5A8D963523F3E7CB64710
E4D6D0EDD64682BECA4420F4A2D08086085140DB

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Tudela de Duero - <https://sede.aytotudela.es> - Código Seguro de Verificación: 47320IDOC254FE42D0BD9A0F40BF

pueblo como es Tudela y Herrera y es lo que vamos a intentar llevar a cabo con nuestro trabajo y los mejores deseos.

A continuación, el Sr. Alcalde-Presidente se dirige a la Corporación con las siguientes palabras: Mis felicitaciones y enhorabuena a todos/as los concejales por su elección y quiero agradecer especialmente a Julio Pereda, concejal de IU, su apoyo en esta investidura, esperando que en esta nueva etapa de gobierno que se inicia hoy podamos encontrar puntos comunes para llevar a cabo proyectos importantes para Tudela y Herrera y hoy lo puedo confirmar que así lo hemos acordado.

Agradecer a mi partido el PSOE, del que soy militante hace ya más de 28 años, y a todas/os mis compañeros/as que me apoyaron y confiaron en mí para esta apasionante aventura, y especialmente a Chema Prados secretario de la agrupación local, por su apoyo y trabajo. A Carlos Palomo primer alcalde socialista de la democracia y el que me metió en este lío, a Julio Rivera que siempre que le necesito está ahí, y como he dicho a tantos y tantas compañeras mil gracias por vuestro apoyo incondicional.

Mis felicitaciones personales a mi familia, a mis hijas y a mi compañera del alma; a mi tía y a mis hermanas. Soy Luis Javier Gómez Potente, vecino de Tudela de Duero, viví en el nº12 de la C/ ronda de San esteban, de familia humilde y trabajadora, hijo de Pedro (el lechero) y de Dolores (la panadera). He querido hacer esta introducción de mi vida para deciros que soy una persona que vengo desde abajo y he conocido la necesidad y la precariedad y eso me ha forjado para ser lo que ahora soy y saber que el trabajo, la dedicación y la honradez son herramientas indispensables para vivir con dignidad y en este caso y por lo que a partir de hoy voy a representar, para hacer que los demás vivan también con esa dignidad, tratando de evitar injusticias y desigualdades y anteponiendo siempre el bien común y a mi pueblo por delante de cualquier otra cosa.

El primer recuerdo de este gran día es para mi madre que estas elecciones no me han podido votar porque tiene la enfermedad del olvido, pero estoy seguro de que le hubiera encantado verme hoy tomar posesión como alcalde de su pueblo al que tanto quiere.

En este nuevo viaje que inicio hoy estaré acompañado del que estoy seguro será un magnifico equipo de Gobierno: Joaquín, Nati, Blanca, Chema y Alejandro, tres hombres y dos mujeres que cuentan con mi total respaldo y confianza, además tienen lo que la ciudadanía demanda a aquellos que les van a gobernar, preparación, ganas de trabajar y honradez, unas cualidades que seguro redundaran en una buena gestión municipal, por ello os doy las gracias de corazón.

Hoy es un día especial e inmensamente feliz para mí, el pueblo ha hablado y ha querido que el partido socialista y yo como alcalde llevemos a Tudela y Herrera a

un futuro mejor, son más de 1800 votos de vecinos/as que han confiado en nosotros y yo os digo Tudelanos que no os defraudare, que trabajare día tras día sin descanso para hacer de Tudela y Herrera un pueblo más justo, más saludable, más amable y con menos desiguales.

Porque nunca debemos de olvidar que ejercer la política no es un oficio, ni un trabajo, es una dedicación voluntaria en la que el pueblo soberano decide quien deben de ser sus representantes, y está labor tan apasionante debe de ser ejemplar porque no hay mayor honor para mí que ser el alcalde de mí querido pueblo. En el año 2015 iniciamos una etapa en la que pusimos de manifiesto cual iba a ser nuestra nueva forma de hacer política, y así lo hicimos, desde la honradez, la transparencia y el trabajo.

Fruto de esta nueva forma de hacer política, fue conseguir importantes retos, pero uno fue sin duda el de la palabra y el consenso entre todos los grupos políticos del Ayuntamiento y fruto de ello fueron grandes acuerdos que se llevaron a cabo por unanimidad y cuando no por mayorías de más de 10 concejales de 13 que componen la corporación.

Pero hoy quiero hablaros de futuro, de estos próximos cuatro años en los que espero y deseo por el bien de nuestro pueblo se siga con los mismos valores y en la misma senda que la anterior legislatura para llegar a acuerdos que beneficien al conjunto de los vecinos/as desde diferentes opiniones ideológicas, desde la discrepancia, pero siempre desde el respeto y la palabra.

Muchos son los retos que tenemos que afrontar si queremos que Tudela siga con el prestigio que ahora tiene, debemos de atender las demandas de los ciudadanos tanto los que nos han votado como los que no, porque yo voy a gobernar para todos/as como siempre he hecho, recibiendo todos los jueves de cada semana, mes y año a cientos de personas que han venido a esta casa, su casa a exponer sugerencias, quejas, propuestas, que en la mayoría de los casos se han resuelto. Queremos que Tudela no pierda su identidad como pueblo, por eso hemos diseñado un PGOU para un crecimiento sostenible, queremos un pueblo en el que las personas estén por delante de los coches, queremos un pueblo donde nuestros jóvenes tengan un lugar de encuentro donde pasárselo bien y poder expresar sus dotes artísticas, culturales y de ocio, queremos un pueblo para disfrutar de sus calles, de sus parques, de sus zonas verdes, de su huerta, de sus gentes, de sus fiestas, en definitiva queremos un pueblo para las personas, un pueblo con una verdadera justicia social.

No quiero olvidarme de la prestación de los servicios públicos y aquí sí que quiero agradecer el esfuerzo y dedicación que muchos/as trabajadores de este Ayuntamiento realizan a diario, y soy conocedor de que todavía estamos lejos de la ratio de empleados necesarios para dar un servicio de excelencia.

El valor social de las políticas, algo fundamental y extraordinariamente importante para mejorar la vida de muchas personas, aunque soy consciente de que las competencias que tienen los Ayuntamientos del tamaño como el nuestro son escasas, pero no tenemos miedo al compromiso con competencias impropias y por ello conseguimos sacar adelante ayudas importantes para los que más lo necesitan. Tampoco quiero olvidarme del valor social, y sobre todo del valor de las ciudadanas y sus políticas de igualdad. Seguiremos haciendo ese esfuerzo necesario para mantener nuestras infraestructuras, equipamientos y edificios municipales para que aumente la calidad de los servicios.

Y la cultura es y será una de las referencias prioritarias para nosotros/as, seguir descubriendo e impulsar nuevas iniciativas es no solo un derecho de los Tudelanos/as y Herrerianos/as si no una obligación de quien tenemos la responsabilidad de gobernar. Prueba de ello es la inauguración de la III feria del libro que hoy a las 12 h se llevará a cabo y a la que están todos/as ustedes invitados a participar. Y antes de acudir a esa gran cita con la cultura, con la cultura verdadera que nace de los libros, solo quiero mostraros mi enorme agradecimiento por darme otra oportunidad para ofreceros lo mejor de mí y de este equipo de personas, porque juntos trabajaremos para abrir puertas a nuevas oportunidades que nos conducirán seguro a un futuro mejor. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:40 horas, por la Presidencia se levanta la Sesión, de la que se extiende esta acta borrador a reserva de los términos que resulten de su aprobación, en Tudela de Duero firmado digitalmente.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO.